

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1984

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 29 de Octubre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

EN VISPERAS

Se aproxima el día en que las Cámaras reanudarán sus tareas legislativas, y conviene, ante todo y sobre todo, un estrecho exámen de conciencia para conocer cuál es la verdadera situación de nuestro estado presente y cuáles los remedios que conviene aplicar á los males que padecemos.

El gobierno antes que nadie debe tener estudiado todo el alcance del problema, pues así lo ofreció al comenzar las estaciones estivales, y en las Cortes debe presentarse con un plan completo y meditado que abarque cuantas innovaciones y proyectos convenga realizar.

Ganará con ello en prestigio ante la opinión pública, amenazada hoy en su tranquilidad material y moral por los requerimientos de cuatro egoístas que sueñan convertir á España en festín para sus ambiciones, y ganará en autoridad y en influencia dentro de la comunión que regenta, trabajada por diferencias de apreciación y de capital gravedad.

Porque no sentimos deseos de medro, porque estimamos inoportuno solicitar hoy las responsabilidades acarreadas por la dirección de los negocios públicos, es más independiente nuestra posición y tiene más autoridad nuestro juicio y con una y otra hemos de expresar al Sr. Silvela que su misión estriba principalmente en apartar de sus determinaciones todo aquello que puede significar lo mismo un atropello al buen sentido y á la justicia que un amilamiento en las energías gubernamentales, propio aquél para enjendrar violencias reñidas con las exigencias del interés público y reñido éste con las reclamaciones de la conciencia nacional, que pide tranquilidad y sosiego de espíritu como medio de mantener y prosperar su riqueza.

Cuanto más grande es la responsabilidad, cuanto mayores son las dificultades que es preciso combatir para llegar á final de antemano conocido, mayor debe ser la serenidad de juicio

y más enérgica la fuerza de voluntad para mantener una determinación.

Razonando con serenidad se acerca uno más á lo equitativo y á lo conveniente, y poseyendo una voluntad firme para mantener lo acordado como oportuno y justo, se gana en prestigio moral, ya que los egoísmos del privilegio son los únicos atropellados y vencidos.

Siguiendo ese camino, es casi seguro alcanzar la normalidad de nuestro desarrollo y conseguir el remedio para nuestro abatimiento. Y aun cuando de una vez todo no se pueda conseguir, se habrá puesto la primera piedra en el edificio de la regeneración política y económica de nuestro pueblo, muy necesitado de ella al presente.

Ese sería un título á la consideración de todos, porque ese resultado á todos interesa por igual, y á conseguirlo debemos dirigir los comunes esfuerzos.

Lo primero en nuestra patria, hoy, es la cuestión económica, porque la necesidad hace depender de ella todas las demás cuestiones. Es difícil la solución por el momento; es complicado el problema para solventarlo de una vez, mas el patriotismo y la buena voluntad pueden hacer mucho en ese sentido y al patriotismo y á la buena voluntad de todos debe apelarse para alcanzar el remedio deseado.

Ha conseguido el señor Silvela verse libre de lo que representaba un obstáculo grave para la realización de ese deseo, y sin discutir ahora si la forma resultó adecuada y oportuno el momento, debemos declarar que tiene andada una buena parte para conseguir satisfacer lo que resulta una verdadera necesidad pública.

Acertará con el medio? Eso es lo que ignoramos; eso es lo que hemos de ver cuando á la representación de la patria acuda con sus proyectos.

A cuántos génius escarnece y mata.

Cuántas grandezas desgarró la envidia

V. MARIN.

De nuestra colaboración

Hombres

Y Obras

Disolución del primer regimiento de la Reina

29 de Octubre

En 1767 dispuso Carlos III fuera aumentado el «prest» á las tropas peninsulares que servían en las posesiones americanas que constituían uno de los más ricos florones de su corona; pero por culpa de los encargados de administrar aquéllas, tardó mucho tiempo en darse cumplimiento al real mandato.

A consecuencia de esto sublevóse el regimiento titulado Real de la Reina, de guarnición en Panamá (Colombia), y cometió graves actos de indisciplina, entre ellos el de trabajar para que otros imitaran su conducta.

La historia del regimiento, aunque

corta—había sido creado el 1.º de Abril de 1735—, era brillantísima, especialmente el periodo de la guerra que desde 1741 á 1748 sostuvo España en Italia para reconquistar el reinado de Nápoles; pero esto no le libró de que se dispusiera su regreso á la Península y de que por real decreto de 21 de Octubre de 1769 se le condenara á ser disuelto y quemadas por el verdugo sus banderas, sentencia que fué cumplida en Cádiz, y ante todos los cuerpos de la guarnición, el 29 del mencionado mes.

Llegado el momento de cumplirse el doloroso y justo fallo, «el gobernador D. José de Sentmenat mandó al teniente-rey que se tocase bando, y leída la sentencia por el sargento mayor de la plaza, presentóse el inspector comisionado D. José Pimenta, coronel de Zamora, mandó poner al regimiento de la Reina las armas en tierra y entregar las banderas de rodillas, los oficiales clavaron sus espontones (1) en el suelo, y en seguida mandó se retirara la tropa al cuartel con las culatas atrás y sin ningún género de formación, quedando de este modo disuelto el primer regimiento que llevó el nombre de la Reina.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

(1) Pica de unas dos varas, cuya moharra era en forma de corazón, adoptada en 1704 para jefes y oficiales.

Horrores del Gonzalismo

II
Continuemos en la labor que nos hemos impuesto.

Al decir del órgano del *entre-suelo*, en la historia política local, la única administración honrada que se registra es la del *gonzalismo*. Así, por lo menos, quiere dárselo á entender á sus cándidos lectores dicho inundo papel, lanzando uno y otro día asquerosas diatribas y viles calumnias contra todas las agrupaciones políticas que han estado al frente de la cosa pública en Tortosa, desde algunos años á

esta parte, aficiones ó tendencias anti-*gonzalistas*, prodigando al mismo tiempo bombo y platillos, como vulgarmente se dice, en obsequio de ciertos *vividores*, indignos de codearse con las personas honradas.

Pero en vano se esfuerza el órgano de la vagancia local; en vano procura divulgar patrañas y embustes, de los que maldito el caso que hacen las personas sensatas. Aquí todo el mundo sabe que eso de la moralidad administrativa del *gonzalismo* es pura farsa, novela ridícula in-

La envidia

Reptil que busca en la campaña amena gozar del logro de su vil intento, y con inundo destructor, aliento los fragantes jardines envenena.

Luz que empaña la región serena donde brillan las llamas del talento. Monstruo abrasado en infernal tormento que solo goza con la angustia ajena.

Por doquier alevosa se desata, y hace dudar al que gigante lidia, y á la virtud altares arrebatada. Nada respeta y vence con perfidia.

ventada para embaucar á gentes analfabetas y sin conciencia de sus propios actos; aquí nadie ignora que el único móvil que ha guiado siempre á la *trilogía gonzalista* en el camino de la política, ha sido el medro personal y el afán de satisfacer torpes apetitos y bastardas pasiones, malbaratando la hacienda del pueblo en orgias y francachelas andróginas, hasta el extremo de que puede afirmarse de los hermanos Gonzalez lo que, tal vez no pueda echarse en cara á nadie mas en Tortosa, que están procesados por los delitos de *falsificación de documentos y malversación de caudales públicos*, y que, á pesar de hallarse hoy en el poder, no han logrado á pesar de los medios empleados para conseguirlo, el sobreseimiento de dicho proceso que subsiste y subsistirá, ya que en autos obran pruebas aplastantes, de aquellas que no tienen vuelta de hoja, y ante las cuales se estrellan todas las sutilezas del más fecundo ingenio que pretendiese desbaratarlas.

Este hecho, cuya elocuencia es innegable, viene á demostrarnos que el procesamiento de los hermanos Gonzalez no fué motivado por odios políticos conjurados en su contra.

Si así fuese, si los hermanos Gonzalez no fuesen realmente autores de los delitos que se les imputa, ¿les costaría mucho probar ahora su inocencia demostrando que fueron víctimas del odio de sus adversarios políticos? ¿no son ellos, según aseguran, dueños de la actual situación? ¿No pregonan á todos los vientos que cuentan con ilimitada influencia en determinadas esferas? ¿Quién, pues, les impide el vindicarse ante la pública opinión?

¿No está harto de decir *La Verdad* que los hermanos Gonzalez son inocentes? ¿Por qué, pues, no se les levanta el proceso que tanto debe molestarles? ¿Es, acaso, que aun continúan siendo con ellos crueles y parciales los tribunales de Justicia? No lo creemos; antes al contrario, opinamos que si el proceso contra los hermanos Gonzalez subsiste, es porque los tribunales entienden que hay sobrada causa para que así suceda.

Lo demás es pura palabrería y farsa ridícula.

Comparen, pues, las personas imparciales y juzguen quiénes son aquí los despilfarradores y *vividores* de la política: si nuestros amigos, contra los cuales na-

da ha resultado, á pesar de la célebre *Memoria* de marras, de las famosas investigaciones practicadas y de las calumniosas denuncias de *La Verdad*, ó los hermanos Gonzalez, QUE CONTINUAN PROCESADOS POR FALSIFICADORES DE DOCUMENTOS Y MALVERSADORES DE CAUDALES PÚBLICOS.

X.

A VUELA PLUMA

Un agradecido maestro de la provincia de Castellón publica en un colega de aquella capital extensa carta, de la que copiamos las siguientes líneas;

«Ingratitud manifiesta sería si el magisterio de primera enseñanza de esta provincia no demostrase, á la altura en que estamos, su agradecimiento al M. I. Sr. Gobernador civil de Castellón y al inspector provincial del ramo, por su brillante campaña en favor del pago de nuestros modestos haberes y en el de la enseñanza obligatoria.»

«¡Compañeros!! — Demostremos que somos agradecidos y tendremos siempre autoridades que velarán por nuestros derechos y defenderán nuestros intereses.»

Según noticias, los maestros de esta ciudad tratan de dedicar idénticas frases de agradecimiento al Gobernador de esta provincia, M. I. Sr. D. Manuel Luengo y Prieto, tan pronto cobren los SIETE MESES que se les adeudan del ejercicio corriente y las 100.000 PESETAS de atrasos; deuda que tienen que agradecer á los pasados Ayuntamientos *gonzalistas*.

Nosotros celebraríamos muy mucho que tales propósitos llegasen á realizarse, ya que ello nos demostraría que la digna primera autoridad civil de la provincia, rompiendo con todos los compromisos de índole particular y todas las consideraciones que á la amistad se deben, se decidía á obrar con entera independencia y justicia, cosas ambas de que tiene sed esta provincia.

Silvelista es el Gobernador de Castellón Sr. Mañas, y silvelista, ya que al gobierno de Silvela sirve, el de esta provincia Sr. Luengo. ¿En qué se funda, pues, esa disparidad de criterios, cuando lo lógico fuera que ambas autoridades, obedeciendo á un programa fijo, debieran marchar de acuerdo en lo que respecta á la regeneración de la Patria?

Dispénsenos el Sr. Luengo; pero esos rodeos de que se vale para simular que hace algo en beneficio de la enseñanza resultan un ardid por demás inocente.

Confiar con multas á los alcaldes de Cherta y Vandellós y dejar tranquilo al de Tortosa que, desde que empuñó la vara, no ha pagado un céntimo á los maestros, es dar pié á que ciertos rumores tomen cuerpo, y... eso no debe permitirlo el señor Luengo y Prieto, sobre todo cuando lo que se le pide es, pura y exclusivamente, el cumplimiento de su deber.

Anteayer fué publicado el bando declarando la ley marcial en Barcelona.

Tres piquetes de infantería y uno de ingenieros guardaban el orden durante la publicación del bando, que es todo lo severo que exigen las circunstancias.

†

Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del fallecimiento de D.^a Rosa Cañé y Claveguera, viuda de D. Francisco Tallada Forcadell y madre política de nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de *El Estandarte Católico*, D. Agustín Llasat Guerrero, se celebrarán hoy misas por el alma de la finada, en la iglesia del Seminario, donde estará expuesto el Santísimo Sacramento, á las ocho y media, diez y once, y mañana en el altar de Ntra. Sra. del Carmen de la iglesia de los Dolores, cada media hora, desde las seis hasta las ocho.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Rocamora y García ha concedido 40 días de indulgencias á los fieles que oigan alguna de las citadas misas ú ofrezcan á la finada alguna Comunión ó parte de Santo Rosario.

Parece que en el proyecto de descentralización que el Gobierno pondrá en vigor se establece que las Diputaciones serán elegidas por los Gobiernos civiles y los Ayuntamientos.

En dicho proyecto se concede á los gobernadores facultades para nombrar empleados á sus órdenes; cuyo sueldo no ha de exceder de 1.500 pesetas.

El domingo, 5 de Noviembre próximo, á las ocho de la mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo electoral para designación de candidatos y nombramiento de los interventores y suplentes que han de constituir las mesas en los pueblos del distrito electoral de Vendrell.

Hasta ahora parece que aspiran á la representación en Cortes de dicho distrito nuestros estimados amigos Sres. Gassol y Morenes, esperándose que la lucha será empeñada por gozar ambos de generales simpatías en el país.

El señor gobernador civil de la provincia interesa la busca y captura de los soldados desertores de los regimientos de infantería de Almansa, Albuera y Navarra respectivamente Jose Medina Xifre, José Taberna Saluda y Antonio Nicolau Grau.

El célebre torero cordobés Rafael Guerra (*Guerrita*) se propone reunir todas las cartas y telegramas que ha recibido con motivo de su retirada, para formar un folleto, que á su costa se imprimirá, regalando ejemplares á sus amigos.

Esta noche, á las ocho y media, se pondrá en escena, en el teatro Principal, el aplaudido drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio* y la graciosa comedia, en un acto, *Echar la llave*.

No se trata de actores de mucho nombre (hacemos esta advertencia

para que el público no se llame á engaño); trátase únicamente de un grupo de jóvenes caritativos que han recurrido á este medio para recaudar fondos que serán repartidos, equitativamente, entre los repatriados de Cuba y Filipinas residentes en esta ciudad.

Eso no quiere decir que los actores de la compañía que actuará en el Principal sean unos *cualesquiera*, artísticamente hablando, antes al contrario, todos saben donde *les aprieta el zapato* y seguros estamos de que su labor en la escena ha de ser aplaudidísima.

La «Gaceta» del día 25 publica la siguiente disposición:

Disponiendo que los envases vacíos á que se refiere la disposición 3.^a del Arancel se admitan con franquicia, aunque vengan desarmados, con excepción de la pipería, cuando vengan en la forma que se indica y se emplean las formalidades que expresa.

La industria aceitera va tomando vuelo en el Bajo Aragón.

Los antiguos molinos se transforman, introduciendo en ellos las reformas indispensables para la elaboración de aceites superiores; ya muy acreditados en los principales centros consumidores de España, como Madrid y Barcelona, y en el extranjero, como Paris, Marsella y Londres. También del Bajo Aragón se remiten anualmente gran número de bocoyes y latas á las repúblicas de América.

En Alcañiz existen varias importantes fábricas que gozan de merecida fama, así como en otros pueblos de dicha comarca. En Calanda se está montando ahora otra magnífica fábrica.

El Consejo provincial de Agricultura, industria y comercio ha remitido al Gobierno civil, favorablemente informado, el proyecto referente al muelle embarcadero para las salinas de la Trinidad, en San Carlos de la Rápita.

Según noticias, la empresa de la plaza de toros de Tarragona ha contratado para el día 6 de Mayo próximo, feria de dicha ciudad, al valiente matador *Algabeño*.

Durante el periodo de las fiestas del Pilar llegaron á Zaragoza por la estación del Mediodía 11.243 forasteros; por la de Arrabal 10.541, y por la de Cariñena 3.625, que hacen un total de 25.436 concurrentes.

El itinerario del servicio de vapores de la Compañía Trasatlántica se modificará á partir del 1.^o de Noviembre en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una de los puertos del Norte y otra del Mediterráneo.

Dos á las Repúblicas de América Central: 1 á la Argentina; 1 al Brasil, con prolongación para los puertos del Pacífico; 7 anuales á Filipinas, 1 mensual á Canarias, 6 anuales á Fernando Póo, 156 anuales entre España y Tánguer.

Antes de 1.^o de Enero y con objeto de que pueda aplicarse al año natural económico, tendrán que reformarse en este sentido las leyes provincial y municipal.

Mañana lunes, en la capi-lla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se celebrarán misas, desde las seis hasta las once, en sufragio del alma de D. Francisco Amaré, hermano político del Rdo. Pbro. D. Rafael Algueró, que falleció en Alicante el 20 del corriente mes.

La familia del finado suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de las misas, por lo que recibirá favor.

En las lagunas de Daimiel que tienen arrendadas algunos cazadores madrileños, se ha verificado en estos días una cacería muy animada.

Como es costumbre, los cazadores llegaron á Daimiel de madrugada. Antes de que amaneciera ocupaban todos sus puestos, y á las diez de la mañana estaba terminada la partida, después de hacer una verdadera carnicería, porque entró gran cantidad de patos.

En las pocas horas que duró la cacería se cobraron 371 patos y algunas garzas.

El plantío de olivar en España, según las últimas estadísticas, se calcula de 1.152.637 hectáreas y la producción en 3.975.334 hectólitros.

Francia solo obtiene una cosecha de 300.000 hectólitros, é Italia un millón, poco más ó menos, y nuestro suelo rinde en año normal, próximamente, unos tres millones de hectólitros.

En el acreditado estable-cimiento de sastrería, propiedad de nuestro estimado amigo D. Tomás Lapeira, se necesitan oficiales que sepan su obligación y un aprendiz.

La Conferencia de la paz, celebrada en el Haya, está dando por ahora los siguientes resultados:

Inglaterra en guerra cruelísima con las repúblicas sudafricanas y con otras tribus árabes. Otras potencias se arman hasta los dientes. Francia ha pedido un aumento de 18 millones para el presupuesto de guerra.

En Rusia es grande también la actividad que se nota en el departamento de Guerra en la realización de repuestos militares.

Se cree que se trata de llevar á cabo por estas dos naciones algo contra Inglaterra.

Y los Estados Unidos haciendo gala por sus sentimientos humanitarios en una guerra feroz contra los filipinos.

Cosí va il mondo.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

En el acreditado estable-cimiento de confitería y pastelería, propiedad de la Sra. Viuda de don Juan Bertomeu, —Rosa, 3— se expendrán durante las próximas fiestas las siguientes golosinas:

Panecillos de crema, coco, rosa, ron, limon, anís, piña, plátano, fresa, frambuesa, grosella, café, imperiales, canela, membrillo, menta, cognac á la madrileña, caña, tostados, vainilla, etc., etc.

Gran surtido de artículos de repostería, confitería y objetos de lujo.

Turrón de Cadiz y Toledo.

Buñuelos de viento, calientes, á las diez de la mañana.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Continuando anteayer en la sección segunda de la Audiencia provincial la vista de la causa por jurados sobre el robo y doble homicidio perpetrados en Ascó, el digno señor Fiscal, D. Vicente Greus, después de un brillante exordio, reseñó con gran precisión y claridad los hechos de autos, probando la participación que en los mismos había tenido cada uno de los procesados. Calificó el hecho de robo con doble homicidio, apreciando las agravantes de nocturnidad, despoblado y las de haber cometido el crimen en la morada de los interfectos y de haber utilizado disfraces para su perpetración. Consideró como autores á Sebastián Mestres Rovira y Antonio Vicente Aguilar, y como cómplices á Pedro Jornet Raduá y Pedro Jordá Anguera (a) *Ploradó*, apreciando para el Mestres y el Jordá las agravantes de reincidencia. Terminó su elocuente informe solicitando un veredicto de culpabilidad, en conformidad con las conclusiones sostenidas.

Los letrados señores Castellarnau, Rovira, Valls y Olesa, en sus elocuentes informes, negaron que sus respectivos patrocinados hubiesen tenido participación en los crímenes perpetrados en la noche de autos, solicitando un veredicto de inculpabilidad.

A las cinco y media de la tarde suspendiéronse los debates, para reanudarlos ayer, en que pronunciará el resumen el digno presidente D. Mariano Oiz, procediéndose acto seguido á la lectura del veredicto, después del cual se pronunciará la sentencia por el tribunal de derecho.

LIBROS Y PERIODICOS

Instantáneas

Instantáneas es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores; su música inédita de los más célebres maestros; sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaño, hacen sea un álbum semanal de inestimable valor.

Se vende al precio de 15 céntimos en la librería de Voltes, Algel, 7.

España Artística

El número de *España Artística* publicado el lunes es tan interesante como los anteriores.

No damos el sumario; pero sí diremos que la campaña emprendida por dicho semanario en pro del arte escénico español es muy valiente y digna de elogio.

En este sentido publica un notable artículo de D. Francisco Pleguezuelo y trabajos de *Fray Victorio*, Vicente Casanova, Pérez Guerrero, Antonio Perrín, *El Dómine Cervatana* y otros así como varios fotograbados y una amplia información teatral.

Nuevo Mundo

El *Nuevo Mundo* publica una completa información de la retirada del Guerrita, hecha en Córdoba por un redactor del colega. Guerra en 1887, Guerra en 1899, su familia, su palacio de Córdoba, Guerra y su secretario, Guerra á caballo, y otras notas interesantes.

De venta en la librería de Voltes, Angel, 7.

PASATIEMPOS

Frase taurina



La solución en el próximo número.

Solución á la Jeroglífico comprimido

Juegos de manos
Juegos de villanos.

CORREO DE MADRID

27 de Octubre de 1899.

De política

Por la importancia que tienen para la regeneración del país los importantes proyectos de ley que ha de presentar el Gobierno á las Cortes al reanudar el lunes sus tareas, creemos, dice *La Epoca*, que los individuos de las mismas acudirán puntualmente á sus sesiones, y seguramente los conservadores serán los que primero ocupen los escaños para apoyar con su palabra y con sus votos la obra patriótica del Gobierno.

Enseguida que se apruebe el acta de la última sesión en el Congreso, planteará el señor Romero Robledo un amplio debate que comprenderá las dos crisis verificadas durante el último interregno parlamentario; la suspensión de las garantías constitucionales en Bilbao y Barcelona; la conducta del Gobierno con la propaganda separatista de una y otra capital, y el proyecto de descentralización administrativa.

Según informes fidedignos, el señor Romero Robledo cree que la gravedad de las circunstancias es tal y los errores del Gobierno tan grandes, que es preciso que se unan las minorías parlamentarias.

De todos los males que afligen á la patria el más terrible, á juicio del señor Romero Robledo, es la permanencia en el poder del actual Gobier-

no, y contra él se propone cerrar, en unión de las demás minorías parlamentarias.

Sagasta

El jefe del partido liberal dice que el señor Silvela debe rectificar lo que le atribuyen los periódicos, diciendo que los contribuyentes morosos serán considerados como sediciosos.

En sentir y en opinión del señor Sagasta, esto no puede ser.

Sobre este particular esplanará en el Congreso una interpelación un ex-ministro liberal, el cual aludirá repetidas veces al Sr. Durán y Bas para que emita su opinión.

De Filipinas

Telegrafían de Manila diciendo que el general Lawton continúa avanzando hacia el Norte de Manila habiendo ocupado varios pueblos de escasa importancia.

El teniente coronel Howard, hijo del general del mismo apellido, ha sido muerto en una lancha remontando el río Grande.

Los insurrectos acibillaron á balazos las lanchas apostados en las cercanías de Aravat.

Varios tripulantes resultaron heridos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para los días 29 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre de 1899, á beneficio de los repatriados de Cuba y Filipinas residentes en esta localidad.

Día 29 de Octubre: el popular drama de Zorrilla en siete actos

D. Juan Tenorio

y la chistosa comedia en un acto

ECHAR LA LLAVE

A las ocho y media.

MÉDICO-OCULISTA

JOSÉ BALLESTER

Tortosa (La Cenia)

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Deposito de Guanos

y primeras materias para abonos

DE JAIME NOMEN

Arrabal de la Cruz, n.º 7

TORTOSA

Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos. Primeras materias de excelente y garantizada riqueza.

ZAPATERIA

«La Económica»

Se necesitan dos operarios que sepan su obligación, como tambien dos aprendices.

20, Angel, 20, Tortosa

Tortosa: Imp. de F. Barasés

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movédizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID



Interesante á los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



Juan José Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona

Ex-médico ayudante en enfermedades

de los OJOS y cirugía general de

los Hospitales Provincial,

Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean del dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños, etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, *tels*) pterigion tumores, fistulas, lagrimeo, *dacrioblenorrea*, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropía, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.

Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa el médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.